EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XV. Primera edicion del Jueves 9 de Agosto de 1894 Núm. 6.907.

Corbatas, BASTONES y CADENAS, nuevo y variado surtido.
El BUEN TONO, Zacatin, 12.

La Suiza andaluza.

(Notas de una excursion á Sierra Nevada).

I.

Preliminares.

Jamás he sentido como esta vez la torpeza de mi pluma y la pequeñez de mis conocimientos para escribir como se merece acerca de nuestra *Suiza*, que no á otra region puede compararse la magnífica Sierra Nevada, tan desconocida de los naturales de esta comarca como estimada y alabada por los extranjeros. A procurar su conocimiento, estimulando á los lectores de EL DEFENSOR para nuevas excursiones, tienden estas líneas, escritas á ruego de amigos cariñosos, y en las que reflejaré las bellezas admiradas, observaciones hechas é impresiones recibidas en reciente excursion, anunciada oportunamente en las columnas de este periódico.

Harto tiempa era por mí deseada la subida á la Sierra. Las notables conferencias que acerca de ella diera en el Centro Artístico el malogrado ingeniero D. Luis Rute, estimuláronme como á otros muchos para subir á aquellas alturas, au*mentándose* desde entonces el número de excursionistas serranos y el de las expediciones llevadas á cabo, siendo digna de especial mencion la organizada el verano de 1890 por varios socios del Centro Artístico, de la cual fué el alma, como en todo lo que tomaba parte, el nunca bastante llorado amigo Valentin Barrecheguren. Figuró tambien en aquella excursion, como en otras muchas, el actual presidente de dichaS ociedad D. Alberto Alvarez de Cienfuegos, apasionado de la Sierra, que conoce tal vez como el primero en España, y uno de los principales excursionistas de la de este año, á que me refiero, que no dudo en calificar como de las mejores, más completas y cómodas de las realizadas hasta ahora, merced á la experiencia adquirida en otras y á las condiciones especiales de los Sres, Doronsoro, Esquivel y Carnicero, organizadores de ella, á los cuales debemos los demás excursionistas el más vivo agradecimiento, expresado ya particularmente y que no *quiero* dejar de consignar aquí en público, haciéndolo extensivo al Sr. Cienfuegos, que me ha proporcionado los datos topográficos, altitudes y temperaturas que aquí se consignan, recogidos por él en ésta y en otras excursiones, entresacados de sus numerosos apuntes, los cuales bastarian á otra persona ménos escrupulosa para escribir una *Guia* de la Sierra, trabajo que no debe dejar de la mano nuestro distinguido amigo, con el cual prestará un señalado servicio á los intereses generales del país y al buen nombre de la cultura nacional, pues es vergonzoso que haya una extensa biografía extranjera de la Sierra, estudiada en todos sus aspectos, en tanto que en España solo hay contadas obras, todas incompletas é inexactas.

⁂

La excursion á Sierra Nevada tiene muchas utilidades. Al recreo que produce la contemplacion de bellos paisajes y grandiosos panoramas como los que en la sierra se disfrutan, únense las ventajas físicas que reporta un ejercicio muscular activo, la respiracion de un ambiente puro, sano y saturado de energías vitales, el apartamiento de la vida sedentaria y nociva por regla general de las ciudades, y además el goce intelectual que proporcionan el conocimiento de fenómenos nuevos de la naturaleza, el de terrenos y formaciones geológicas poco frecuentes, y sobre todo el de una flora y fauna interesantísimas aun para el simple curioso desposeido de todo rudimento científico, que puede, no obstante, sacarle tambien utilidad pecuniaria coleccionando florecitas y mariposas, que se pagan hoy á precios altos por los coleccionistas extranjeros, especialmente en Alemania.

Pero para gozar de todas estas bellezas y ventajas es preciso hacer la excursion con relativa comodidad y sin premura de tiempo. Hago esta salvedad y apunto las siguientes observaciones, respondiendo al fin propagandista y utilitario para nuevos excursionistas, que me guía al escribir estas notas, en las que recomiendo, como hize Rute en su diario y conferencias, lo que juzgo pertinente al buen resultado de otras excursiones.

Hasta las mayores alturas puede hacerse la ascension en caballerías, prefiriéndose los mulos del país, pero representan una impedimenta tan grande, por las dificultades de alimentacion, que es preferible y más seguro hacerla á pié, subiendo montado el primer dia hasta las primeras estribaciones, despidiendo á las caballerías y regresando al terminar el viaje en coche desde Lanjaron ó Guadix, segun el itinerario. En esta forma las excursiones diarias deberán ser cortas relativamente y debe llevarse ante todo una buena tienda de campaña, camas maletas, un par de mantas ó cobertores impermeables y abrigo de viaje (capote ó gaban), batería de cocina y mesa, abundantes provisiones y agua y combustible, si se ha de acampar en las más altas cumbres, donde no hay ni una ni otro. El calzado debe ser el usual en cada individuo, con tal de que sea fuerte y no esté nuevo. Conviene llevar traje de verano, guantes y sombrilla, y para curar pronto la inevitable inflamacion que en los primeros dias de viaje produce en la piel el sol y el aire de la montaña úsese el ácido bórico disuelto en agua al cuatro por ciento. Las demás pomadas y preservativos que se recomiendan, son nulos por experiencia propia. Aunque la excursion no sea científica son siempre útiles y algunas veces indispensables los aparatos de física, como el barómetro, termómetro de máxima y mínima, brújula, podómetro, gemelos de campaña y mapa de la provincia.

Completa todos estos elementos de excursion el principal é inprescindible de un buen guia práctico de la Sierra, cargo que, hoy por hoy, solo puede desempeñar bien, segun la experiencia de muchos excursionistas, el aguador de invierno Rafael Lopez, de Capileira, que vive en la casa número 7 de la calle de Santiago, de esta ciudad, y del cual pueden dar informes en el Centro Artístico y en el establecimiento comercial de los sucesores de Velilla en la plaza de Ribarrambla. Este guia, por su nacimiento, primer oficio de pastor serrano, como toda su familia, y profesion actual de cazador, conoce la sierra palmo á palmo, como vulgarmente se dice, tanto por la vertiente oceánica como por la mediterranea, sabiendo los nombres de todos los parajes de ella, y por su costumbre de ser guia de casi todas las excursiones importantes, conoce bien las necesidades de ellas, sirviendo siempre á los que las forman con extremada afabilidad y presteza.

Primera jornada.

La época más apropósito para subir á la sierra es la de los meses de julio y agosto. La excursion á que estas notas se refieren ha sido en el plenilunio del primer mes. Por el puente Verde salimos de Granada los excursionistas, montados en mulos y caballos, á las cuatro y media de la mañana de un dia claro y despejado, con ligera brisa que atenuó los ardores del sol. Horas antes habian salido once burros, cargados con la impedimenta de viaje, los cuales nos acompañaron pacientemente durante todo él.

A la izquierda del camino de Huetor tomamos el de los Neveros, subiendo pronto á las alturas del cerro de San Anton el viejo, desde donde se goza de una hermosa vista panorámica de Granada, poco ó nada reproducida por pintores y fotógrafos, y que á aquella hora tenía una plácida y azulada entonacion producida por la poética luz de la mañana. A poco de subir por aquella loma nos sorprendieron los primeros rayos del sol, y á su luz se dibujaron con más vigor los detalles de la enorme masa de la Sierra, que se presentaba á nuestro vista en todo su grandioso conjunto. Desde allí vese en el centro el Picacho de Veleta y á su izquierda el Cerrajon del Purche, la cresta del Dornajo, las Cañadillas, Pico del Cuervo, Peña Partida y el Contadero; teniendo á la derecha el cerro Gordo, el de Güenes, los aguilones de Dílar y al final toda la cordillera central hasta el cerro del Caballo.

Aquella subida forma un paisaje por todo extrema pintoresco. Las manchas grises azuladas de los olivos destacándose en el terreno rojizo y vigoroso de que se nutren, contrastaban con los mil tonos que en esta época del año tiene la espléndida vega granadina, en la que con el nuevo cultivo de la remolacha no desaparecen los cambiantes de verdura, salpicados entre los amarillentos rastrojos. A nuestra espalda la ciudad iba poco á poco esfumándose en el paisaje, al par que á nuestro frente se agigantaban las estribaciones de la Sierra, que por momentos presentaba nuevas y mayores dificultades de acceso, con su accidentada y abrupta estructura.

A las siete descansamos en la fuente de los castaños, situada en la umbría de un gran cerro, con vistas á extenso valle, en el que se descubren las inútiles obras de las minas de oro de la Lancha de Cenes. Se sigue subiendo por terrenos laborables poco fértiles, con los que alternan otros dolomíticos, hasta pasar por un estrecho desfiladero á los llanos del Purche, de bastante extension y buenos sembrados de trigo y cebada, que estaban con mucho atraso. A regular distancia de aquel camino de herradura, cortado á trechos y difícil casi siempre, se ven diferentes cortijitos, como el de las Víboras y el de don Serafin Sanz, situados ambos en deliciosos parajes.

Pasados los llanos y en un repliegue de la Sierra está la fuente de los Hornachos, de los Neveros ó del Dornajo, al pié de la cresta de este último nombre, formando un buen lugar de descanso para almorzar, como así lo hicimos á las nueve y media. A las once reanudamos la marcha subiendo al Dornajo, (á 2.124 metros sobre el mar), cumbre de difícil escalamiento, que tiene la forma de enorme cresta de gallo, y desde la cual se disfruta de extenso panorama, con Granada al frente, los montes de Guadix á la derecha, y la Sierra á la izquierda y espalda, con la dehesa de San Jerónimo al pié, en el frondoso barranco de Benalcazar.

Sigue el camino cada vez más empinado y difícil hasta el Peñon de San Francisco, situado á 2.579 metros de altitud, haciéndose allí casi imposible en la Carrigüela, cuya subida á caballo es muy expuesta. Doblada aquella altura, por terreno relativamente cómodo de andar, pasando algunos ventisqueros, llegamos al pintoresco nacimiento del rio Dílar, á la Laguna de las Yeguas, cuya descripcion merece artículo aparte.

Eran las cuatro de la tarde. El podometro marcaba 41.231 pasos desde Granada.—D. M.

Jun, agosto de 1894.

Miscelánea.

El paseo de la Carrera.

Varios granadinos nos escriben una carta en solicitud de que el ayuntamiento, accediendo al deseo de muchas personas que, por diversas razones de gusto y de higiene, no quieren pasar las veladas del verano en el Salon, dé órden para que el contratista de las sillas establezca en la Carrera, como antiguamente se acostumbraba, las que se necesiten con tal objeto.

Como la carta á que nos referimos refleja, en verdad, la opinion de una parte muy respetable del vecindario y aduce razones que deben ser tenidas en cuenta, la trasladamos al ayuntamiento, en la confianza de que se dignará acceder á lo que piden los comunicantes.

Dicen así:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor nuestro: Permítanos V. que, por conducto de su ilustrado periódico, llamemos la atencion del ayuntamiento y especialmente de su alcalde sobre el hecho de que se haya condenado al público granadino, torciendo sus aficiones y sus tradicionales costumbres, á pasear en el Salon, privándole de este modo del atractivo que revestian en las noches de verano los corros y amigables tertulias que se formaban en la Carrera y que no se forman en el nuevo paseo, porque hay muchas familias que temen, con fundamento, el estrago que pueden producirles en su salud las morbosas humedades que origina la proximidad del Genil.

Nuestros padres se resistieron siempre á pasear por las noches en el Salon: una larga experiencia ha demostrado que la quietud en las orillas del rio y bajo el relente de las noches serenas suele ser orígen de catarros pertinaces y de calenturas, lo cual constituye, especialmente para los niños, un peligro que los padres deben evitar.

El año pasado y los anteriores se pusieron sillas en la Carrera y en el Salon, y de este modo se satisfacian todos los gustos, pudiendo tomar el fresco, sentadas en la Carrera, las personas amigas de la antigua costumbre ó que no se quieren exponer á las molestias de un enfriamiento.

¿Porqué no se hace este año lo mismo? ¿Porqué se ha de poner al público en la alternativa de ir al Salon ó no tener otro paseo más higiénico donde sentarse y pasar agradablemente la velada?

Creemos que el ayuntamiento, tomando en cuenta esta reclamacion que concuerda con las aspiraciones de muchos granadinos, dispondrá que el contratista de las sillas coloque suficiente número de ellas en la Carrera para que puedan utilizarlas las personas que por gusto, por capricho, ó porque no quieren exponer su salud á las influencias perjudiciales de la nocturna vecindad con el rio, prefieren tomar el fresco en aquel paseo á tomarlo en el Salon.

De este modo es seguro que muchas familias que hoy están privadas del rato de expansion que antes tenían yendo á la Carrera, porque no aceptan el paseo que de real órden ó poco menos se nos quiere imponer, quedarán complacidas, sin perjuicio que tambien hagan su gusto los que prefieren solazarse, aun á á costa de la salud, aspirando las húmedas brisas del rio.—*Varios granadinos.*»

El robo de anteayer. Ayer de madrugada llegó á esta capital, en la diligencia de Motril, D. Santos Rodriguez, en virtud del telegrama que le puso el señor gobernador dándole cuenta del robo que, al parecer, se habia cometido en su domicilio del Banco del Salon.

El Sr. Rodriguez, que es administrador de una de las fábricas azucareras de Salobreña, practicó un registro en su casa, dando por resultado saber que lo único que se han llevado los ladrones fueron tres cigarros puros de á dos reales.

Se conoce que los ladrones eran gente fina, puesto que han respetado objetos de valor que hay en la casa y no han querido perdonar el tabaco habano.

Es indudable que iban buscando dinero, y como no lo encontraron, marcháronse de nuevo, sin llevarse nada de la casa, aparte de los cigarros.

Cobro de la contribucion. La cobranza del trimestre corriente de las contribuciones territorial, industrial y asimiladas se verificará:

Los dias 13 y 14 en Agron; 14 y 15 en el Salar; 14 al 16 en Zafarraya; 16 y 17 en Arenas del Rey, Ventas de Zafarraya y Villanueva Mesia; 18 y 19 en Cacin y Turro; 18 al 20 en Huetor Tájar; 20 y 21 en Chimeneas y Ventas de Huelma; 22 y 23 en Fornes; 24 y 25 en Jayena, Játar y Moraleda de Zafayona, y 26 y 27 en Santa Cruz del Comercio.

Comision provincial.

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Declarar exceptuados temporalmente del servicio de las armas á Joaquin Guerrero García, Francisco Romero Sanchez, Agustin Moreno Peregrina, Juan Perez Martin, Miguel Lopez Romero, José Aguado García, Amador Lozano Gutierrez, Modesto Martin Martin y Francisco Ruiz Martinez, de Jayena; Antonio Gonzalez Jimenez, de Granada; Nicolás Martin Sanchez, de Santa Cruz del Comercio; Juan Jimenez Castillo y Francisco Santiago Ortega, de Moraleda de Zafayona; Antonio Perez Villarraso, de Játar; Francisco Sanchez Garrido, de Melegís; Antonio Gonzalez Cuesta, de Dílar; Juan Cano Sillero, de Pinos Puente; Manuel Torres Saban, de Santafé; Juan Puga Aillon, de Moreda, y Eduardo Martin Cuadros, de Granada.

Soldados sorteables á Manuel Alvaro Martinez, Francisco Pardo Palma y Manuel Alcalde Megías, de Granada; Miguel Vargas Hidalgo, de Cacin; Rosendo Molina Salcedo, de Güeiar Sierra; Diego Castellar Mellado, de Illora; Federico Molina García y Manuel Lozano Lopez, de Dehesas Viejas.

Excluido del alistamiento, por falta de edad, á Miguel Osuna Avilés, de Granada.

Excluido totalmente á José Martin Fernandez, de Granada.

Imooner la penalidad de dos años de recargo sobre el tiempo que deben servir en filas á los prófugos Antonio Almazan Moral y Francisco Lopez, y confirmar el fallo dictado por el Ayuntamiento de esta capital concediendo los beneficios que dispensa el artículo 31 en relacion con el 100 de la ley de reemplazos á los hijos de los denunciantes.

Admitir de nuevo la alegacion de defecto físico interpuesta por el mozo Francisco Fernandez Ordoñez, de Iznalloz, y desestimar la de dependiente de colonia agrícola que tambien interpuso.

Ordenar al alcalde de Baza informe acerca de las razones que tuvo el ayuntamiento para declarar exento á José Haro Navarro.

Señalar el dia 10, á las nueve de lo mañana, para que sea reconocido Antonio Vargas Lopez, de Granada.

Declarar vacío por fallecimiento el número que ocupaba Miguel Zafra Navaez, de Cijuela.

Conceder ingreso en el Hospicio á Miguel Arjona Contreras, María Josefa, José y Escolástica Moreno Castelar, de Granada; José Morales Gonzalez de Orgiva, y María Fernandez Polo, de Maracena.

En el Hospital de Dementes á Ramen Moreno Lopez, de Sorvilan, y Rafael Monleon Angulo, de Granada.

Lactancia á Manuel Maestre, de Granada, y Josefa Romero Segura, de Marchal.

Ordenar al alcalde de Otura que remita á la enferma Rosalía Torres Navarro, para ver si procede concederle una plaza de incurable en el Hospital de San Juan de Dios.

Pasar á informe de la Contaduría el expediente relativo al abono de las estancias que causó en el Hospital militar el paisano herido José Rodriguez Jimenez.

Conceder la dote de cincuenta pesetas á la expósita María de la Paz Jimenez, de esta capital, que ha contraido matrimonio con José Miguel Sampedro.

Aceptar la renuncia que el procurador don José Gomez Tortosa ha hecho de continuar representando á la Diputacion en la causa que se sigue por sustraccion de efectos públicos pertenecientes á la Beneficencia, y que se abonen las costas, que ascienden á 2.061'65 pesetas.

Interesar del señor Ordenador de pagos libre con urgencia las cantidades necesarias para el suministro de paja y frangollo con destino á la manutencion de las caballerías destinadas á la conservacion de carreteras, por negarse los encargados del suministro á seguir prestándolo, en vista de que se les adeudan ocho mensualidades.

Denegar la peticion del alcalde de Moraleda de Zafayona de que se le conceda un plazo de ocho dias para presentar los libros de contabilidad.

Que se sustituyan los puntos de etapa de

Padul y Beznar para el servicio de bagajes por los de Durcal y Velez Benaudalla.

Conceder un mes de licencia al director del Hospicio provincial D. Antonio Lopez Zavala; otro al practicante de Medicina y cirugía del Hospital de San Juan de Dios D. Miguel Páramo Jimenez; otro al médico D. Joaquin Hernandez Peregrina, y otro al auxiliar de Secretaría D. José Nuñez Alarcon.

Aprobar un presupuesto de 345 pesetas para la adquisicion de 11.500 kilos de paja de rastrojo con destino á las pajeras del Hospital de dementes.

Que el director del de San Juan de Dios forme presupuesto del costo que podrá tener la reparacion de 38 camas de dicho establecimiento.

Que se devuelvan al ayuntamiento de Otura 29 pesetas que ha satisfecho de más.

Aprobar una cuenta de 1.160'27 pesetas, por los bagajes facilitados por el ayuntamiento de Diezma en los meses de setiembre á mayo últimos.

Que pase á informe del vocal D. Eusebio Sanchez Reina una instancia de D. Pedro Martinez Hoyo en solicitud de que se requiera de inhibicion al juzgado de Santafé en causa que sigue por retencion de fondos.

Por último, aprobar los balances y cuentas trimestrales de Moclin de todo el ejercicio económico de 1893 94.*

Inspectores de cerillas. Han sido nombrados D. Julian Martinez, D. José Peman, D. Nicolás Ruitort Perelló y D. Manuel Arbeg Lopez agentes especiales para ejercer en esta provincia la inspeccion del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y perseguir el contrabando y defraudacion.*

Subasta. El ayuntamiento de Daifontes anuncia subasta para el arrendamiento de los derechos de consumo sobre los aguardientes y alcoholes durante el año 1894-95, bajo el tipo de 391'79 pesetas.

La subasta será á los diez dias de aparecer el anuncio en el *Boletin*.*

Los empleados de la cárcel. En vista del enorme atraso con que se satisfacen sus atenciones á los empleados de la cárcel de Audiencia y de partido, se presentaron al señor Presidente de la Audiencia para exponerle su situacion aflictiva, y dicha autoridad interesó del Sr. Gobernador que apremiase á la Diputacion para que cumpliera con exactitud sus compromisos.

Hízolo así, mediante un oficio, el Sr. Loygorri, y el Presidente de la Diputacion ha contestado al Gobernador manifestándole que no son dichos empleados los que se hallan en peores condiciones, pues hay otros muchos á quienes se adeudan mayor número de mensualidades; pero que sin embargo, procurará dar preferencia en los pagos á los empleados de que se trata.*

Portero. Ha sido declarado cesante el portero del Hospital de San Juan de Dios don Juan Cepero Milan.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Bartolomé Papio, con el sueldo de 730 pesetas anuales.*

Expedicion celular. La Direccion general de Establecimientos penales ha dispuesto que el dia 11 se verifique una expedicion celular de penados desde Granada á Madrid, y se efectuará en un coche que debe unirse al tren mixto núm. 24, que sale á las 9'35 de la mañana.

En ella han de ser incluidos todos los confinados que por cualquier concepto se encuentren en esta provincia destinados á establecimiento penal, excepto los que lo esten al de Ceuta, para cuyo traslado vendrán órdenes especiales.

Tambien se exceptúa de formar parte de la expedicion el confinado Emilio Morillas Perez, que se halla de tránsito en esta capital con destino al presidio de Tarragona, y el cual debe quedar asímismo en Granada hasta nueva órden.*

Rebaja de la contribucion. El señor Delegado de Hacienda ha pasado á informe de la Comision provincial un expediente instruido á instancias del ayuntamiento de Torvizcon, solicitando del Ministerio del ramo se rebaje al minimum el cupo de consumos que corresponde á dicho pueblo, fundándose en que la poblacion se encuentra en gran parte diseminada en caseríos y cortijos; en que el vecindario se halla sumido en la miseria por la pérdida total de los viñedos, que constituian la riqueza de aquel municipio, y en la constante emigracion de multitud de familias, por consecuencia de esa misma miseria.

A dicho expediente acompañan informes favorables de los negociados de consumos y territorial de la Administracion de Hacienda, en los que se manifiesta que la pérdida de los viñedos por la filoxera se comprobó de una manera pericial en un expediente que se formó y remitió á la Direccion general de Contribuciones en 12 de junio de 1893.

La Comision provincial ha despachado ese expediente en el sentido de que procede acceder á la solicitud del Ayuntamiento de Torvizcon.*

Se hallan terminados los repartimientos de la contribucion sobre la riqueza rústica y pecuaria en Saleres, Almegíjar y Orgiva.

Los de la urbana en Pitres y Jete.

Los de consumos en Caniles y Molvízar.*

Las elecciones provinciales.

Aunque todavia no hay nada completamente seguro, algo se puede decir de las próximas elecciones provinciales.

Puede decirse, en primer término, que las elecciones serán lo que casi siempre han sido: una bonita comedia, en la que no se ha designado ningun papel al cuerpo electoral; y tambien puede presentirse que no hay que poner mucha esperanza en que cambien los tortuosos rumbos que, de algun tiempo á esta parte, viene siguiendo la Diputacion.

Pero, como esto es cosa que más adelante se ha de examinar y discutir, vamos hoy á dar á los lectores algunas noticias del estado en que se encuentran los distritos.

—

Aunque todavía no se ha cerrado candidatura en el de *Alhama Órgiva*, casi se puede asegurar que serán diputados: por la parte de Órgiva D. Plácido Vargas, candidato personal del Sr. Lopez Muñoz, y D. José Bueso Bataller, amigo íntimo de D. Alberto Aguilera; y por la parte de Alhama el Sr. Montes Sierra, hermano del diputado á Córtes, y el Sr. Jimenez Laserna, que cuenta tambien con el decidido apoyo de éste.

D. Indalecio Lopez Cozar no aspira á la reeleccion; pero prestará todas sus fuerzas al Sr. Fernandez Espadas, si éste, como creemos, no retira su candidatura.

El que no parece dispuesto á luchar es el Sr. Martos, que, más que de elecciones, se ocupa actualmente en los asuntos relativos á las reformas que se propone introducir en su balnerio.

Los señores García Moreno y Dominguez, de quienes se dijo que lucharían por la parte de Orgiva, no se presentan; ó si trataron de presentarse, se retiran.

—

En el *Sagrario Santafé* hay un verdadero lio, que sólo el tiempo irá aclarando. Desde luego parece que no cabe duda en que el marqués de Sardoal llevará á la Asamblea dos representantes: uno, D. Joaquin Gomez; el otro no está resuelto si ha de ser D. Abelardo Barragan ó algun amigo de éste.

Se habla, atribuyéndosele no pocas probabilidades, del Sr. Blanco Constan, á quien apoya el senador D. Felipe Sanchez Roman. Lo que tiene muchos visos de certeza es que el tercer lugar de la candidatura ministerial lo ocupe el posibilista Sr. Caro Riaño.

El Conde de las Infantas presenta dos candidatos; pero uno de ellos, que es el señor Branchat, no tiene grandes deseos de ir á la Diputacion; y otro, el Sr. Pimentel, es muy probable que se retire.

El cuarto lugar lo reserva el Gobierno para la oposicion conservadora, no estando aún resuelto cuál de las tres fracciones que constituyen aquel partido se llevará el gato al agua. El Sr. Rodriguez Bolívar presenta como candidato suyo al conocido banquero señor Rodriguez Palacios; el Sr. Agrela, al exsecretario del ayuntamiento de Santafé señor Vazquez Rosales; el Sr. Martinez Roda, al Sr. Cobos Maza.

Hay, además, en este distrito otras aspiraciones personales más ó ménos fundadas; pero, por ahora, nos parece que los candidatos que las representan pierden lastimosamente el tiempo.

—

En *Baza Huéscar* hay ya tres candidatos seguros, los Sres. Sanchez y Serrano, que tienen el apoyo del Sr. Villanova, y D. Bruno Portillo, para el cuarto lugar, que cuenta, como es consiguiente, con el apoyo de los conservadores y con las simpatías del Gobierno.

El tercer lugar se halla en litigio, no pudiéndose decir por estas veinte y cuatro horas quién será el candidato que lo ocupe con probabilidades de buen éxito. Es posible que, por la designacion de este lugar, surja en el distrito una lucha encarnizada; tambien lo és que se arreglen las cosas pacificamente y los Sres. Villamanrique y Villanova apoyen de comun acuerdo una condidatura cerrada.

—

En *Motril* hay cizco. Parece que tienen segura la eleccion el posibilista Sr. Sanmartin en primer término, el liberal Sr. Diaz Pozo y D. Ramon Perez Blanco, candidato personalísimo del Sr. Aguilera. El otro puesto se lo disputan el candidato agrelista D. Sebastian Ramos y el liberal D. José Espadas, no pudiéndose todavía hacer augurios probables sobre el resultado de este litigio.

Así están hoy las cosas: ya iremos diciendo al lector las novedades que ocurran.

Penados. Han sido destinados al penal de Granada Antonio Vasco Molina, sentenciado por la Audiencia de Jaen á 9 años de prision, por robo, y Felipe Gonzalez Miñarro, sentenciado por la de Murcia á 8 años y 1 dia, por homicidio.

Al de Alcalá Juan Escobano Gonzalez, sentenciado por la de Granada á 8 años, por robo.

A la cárcel de esta capital, para cumplir condena, Carmen Baez Chica, sentenciada por la Audiencia de este territorio á 12 años, 6 meses y 3 dias, por tres delitos de hurto; Nicolás Triviño Hernandez, sentenciado por el mismo Tribunal á 2 años, 11 meses y 11 dias, por disparo y lesiones, y José Mesa Molero, sentenciado tambien por la Audiencia de Granada á 3 años, 4 meses y 8 dias, por igual delito.*

El dinero de los maestros. Durante el ejercicio económico de 1893 94, las cantidades recaudadas é ingresadas en la Caja de primera enseñanza de esta provincia para pago de las atenciones del profesorado ascendieron á la suma de 496.433'30 pesetas.

En igual período de 1892-93 subió la recaudacion á la suma de 545.435'43 pesetas, habiendo, por tanto, á favor de este último ejercicio económico una diferencia de 59002'12 pesetas.

Las atenciones de la primera enseñanza en la provincia ascienden á 640.000 pesetas. Por consiguiente, este último año económico ha habido un deficit de 143.566'70 pesetas.*

El servicio de bagajes. Nuevamente ha quedado desierta la subasta para la adjudicacion del servicio de bagajes en esta provincia.*

Un incendio en Velez Benaudalla.

De Velez Benaudalla nos escriben lo siguiente:

> «Como á las cinco de la tarde del 6, dió la campana la señal de fuego, dirigiéndose el vecindario á la salida de la poblacion y al molino harinero conocido por «Los Cubos», de la propiedad de los señores Peña y Entrala de Granada, en que aquel existía. Una inmensa hoguera se presentaba á la vista de los que se proponían la extincion, comprendiéndose al primer golpe de vista, la imposibilidad de atajarlo, pues toda la parte alta del edificio ardía á una, facilitando la combustion la marea que corría; no obstante haberse prendido el fuego á todo el edificio en un solo momento, tanto por las autoridades que se hallaban presentes, como el vecindario, se tomaron las convenientes medidas para localizarlo, vertiendo infinidad de agua, y nada pudo conseguirse, viniéndose en poco más de una hora todo el edificio abajo: la Guardia civil del puesto de esta villa, compuesta del cabo D. José Fernandez Lopez y guardias Manuel Perez Chinchilla, Ramon Frias Galdeano, Francisco Lupiañez Maldonado, Miguel Ropero Sanchez y y Cristobal Lopez Algarra, fueron de los primeros que se presentaron en el lugar del siniestro, prestando todos ellos admirable servicio y evitando muchas desgracias, pues la aglomeracion de gente sin direccion acertada para los trabajos, pudo ser causa de muchas desgracias á no evitarlo aquellos; el guardia Miguel Ropero mereció el aplauso del vecindario, pues desafiando el peligro y penetrando por entre las llamas consiguió librar del fuego algunos utensilios y documentos, y cogiendo despues una cubeta ocupaba siempre los puestos de mayor peligro, animando con su ejemplo á los demás vecinos que se hallaban aterrorizados con tal espectáculo; otro de los guardias, Cristobal Lopez Algarra, tambien practicó actos de heroicidad, penetrando por entre el fuego cuando ya caían los techos encendidos, procurando recobrar algun dinero que el arrendatario de dicho molino D. Juan Montero Padial había dicho dónde podía encontrarse.
>
> Otros vecinos tambien dieron muestras de arrojo, pero los dos citados guardias, fueron los que con su arrojo llamaron la atencion de todos, reconociéndoles acreedores por su comportamiento á una recompensa por sus jefes. La caida de la armadura de toda la parte alta del edificio y la mucha agua que sobre todo el edificio se arrojaba, consiguió calmar el fuego un tanto y que en toda la noche y hasta las diez del dia de hoy se diera por extinguido, si bien no quedando del edificio sino las paredes exteriores, casi todas cuarteadas. Gradúase en unas mil pesetas la pe dida de utensilios y granos existentes en dicho molino, y en unas seis á ocho mil pesetas la pérdida del edificio.
>
> Ignórase la causa del siniestro, atribuyéndose á que las ratas royesen unas dos ó tres cajas de fósforos que dicho arrendatario tenia para su uso en dichas habitaciones, prendiéndoseles fuego y de esta á los muebles inmediatos y techos de todo el edificio; no pudiendo darse otra explicacion, toda vez que ni habian tenido fuego de ninguna clase en la habitacion en donde empezó el fuego, ni para nada se habia entrado en e la con luz ni fuego.
>
> Por milagro puede decirse que no haya que lamentar desgracias personales, si bien han salido con quemaduras de consideracion los citados guardias Ropero y Lopez Algarra y los trajes quemadosy rotos, y otros dos ó tres vecinos tambien con quemaduras de más ó menos consideracion.»

El incendio de ayer.

La casa y sus moradores

La casa quemada ayer en el Albaicin, muy próxima al cerro de San Miguel el Alto y que pertenece á la parroquia del Salvador, era propiedad de José Rodriguez y su mujer María Martin, que la habitaban. Ellos mismos la habian construido el pasado verano, oficiando de albañiles, ampliando y reformando otra muy pequeña que compraron con el producto de su industria, pues el marido se dedica á vender berza por los pueblos cercanos y la mujer tiene un puesto de lo mismo en el Mercado de esta capital.

Los niños encerrados.

Como de costumbre, ayer á las cuatro de la mañana se levantaron ambos para marcharse á sus respectivos quehaceres, y dejaron encerrados en la casa y acostados en dos jergones de paja, puestos uno junto á otro en el suelo de una de las habitaciones, á sus dos hijos, un niño de cinco años llamado Juan José y una niña de tres que se llama Trinidad.

Un cuadro de horror.

Cuando, por el procedimiento que digimos ayer tarde, consiguieron abrir el tabique y penetrar en la alcoba las personas que citamos, subiendo por la escalera de mano que había facilitado don José Marín, morador en la fábrica del blanqueo, inmediata á la casa incendiada, un cuadro de horror se ofreció á su vista: la niña menor, aterrada y gritando desesperadamente, estaba tendida en su jergon que ya ardía por los filos, habiendo hecho á la criaturita varias quemaduras; el niño, acurrucado debajo de una mesa, á la que ya casi llegaba tambien el fuego, estaba aterrado igualmente, y al ver á las personas que entraron en la habitacion, especialmente al cabo de la guardia municipal, se echó á llorar creyendo que iban á castigarle, y exclamaba repetidas veces: ¡Yo no he sido el que he pegado fuego!

Unos minutos más que hubiese tardado en llegar el auxilio, y habrían perecido carbonizadas aquellas inocentes criaturas, que aún estaban desnudas, pues les sorprendió el fuego en el lecho.

¡En salvo!

El cabo citado cogió al niño Juan José y Diego Oliva, tintorero del barrio, á la niña, y pasando por la parra del patio á la escalera de mano por donde habían subido, lograron ponerles en salvo.

La gente que ya se había reunido frente á la casa aplaudió aquel acto de heroismo; las mujeres no podían contener su emocion y lloraban de alegría.

La bendita caridad.

Como no estaban allí los padres de aquellas criaturas, la menor de ellas fué llevada al convento de San Gregorio, á instancias de la madre superiora Sor Ines, que hizo se le prodigasen todo género de cuidados, y del niño mayor se hizo cargo una jitana llamada Adela, que habita en una de las casas inmediatas á la incendiada.

Los efectos del incendio.

Se quemaron algunos muebles, las maderas de las habitaciones y la mitad de la paja que había en el pajar, ó sea unas cinco ó seis arrobas que habían encerrado los dueños hacía pocos dias.

Tambien murió asfixiado un cerdo. Otros cuatro de estos animales y una cabra fueron sacados vivos de la cuadra por las personas que acudieron en los primeros momentos.

Los auxilios.

Se presentaron en el lugar del suceso el jefe de Orden público Sr. Moles con los inspectores señores Cando y Maldonado y varios agentes; los jefes del Cuerpo de bomberos D. José Salas, don José Cardenete, D. José Marin y D. Antonio Prieto y los individuos de dicho cuerpo Antonio Cortes, Rafael Torres, Cristobal Granizo, Francisco Lopez, Diego y Miguel Ruiz, Francisco Rodriguez Villatoro, Antonio Fernandez de la Plata y otros, con la bomba número 2 y el carro almacen, que no hubo necesidad de utilizar.

Tambien estuvieron alli los individuos de la Cruz Roja D. Pablo Prieto y D. Valentin Reyes; los fontaneros Agustin Tapia y Francisco Guardia; el sereno del distrito José Rodriguez; el maestro de obras D. Miguel Contreras, y el sargento de la Guardia civil Sr. Noguera con varias parejas, asi como el ordenanza que de dicho cuerpo tiene el Sr. Gobernador.

El juez del distrito Sr. D. Diego Benitez Martin de Villodres estuvo instruyendo las diligencias oportunas en averiguacion de las causas del incendio.*

Los autores de un crimen. Los autores del crimen perpetrado el 15 de julio último en el paseo del Violon, de cuya captura nos ocupamos ayer tarde, estaban durmiendo tranquilamente en la madrugada de ayer en una era de Armilla, cuando se presentó la Guardia civil para detenerles. El que disparó el tiro á Antonio Ortega, de cuyas resultas falleció á los pocos dias, cuenta apenas 19 años de edad.

Tanto éste como sus dos complices habian logrado sustraerse á la accion investigadora de la Justicia, haciendo que el crimen quedara en la sombra, pues la víctima no supo precisar quiénes le habian herido; pero el teniente de la Guardia civil Sr. Pardo concibió vehementes sospechas contra los detenidos, y no paró hasta conseguir su captura, que se llevó á cabo en las horas que mediaron entre la tarde de anteayer y las seis de la mañana de ayer, durante cuyo tiempo no cesaron los guardias de buscarles por todo el pueblo de Armilla y sus alrrededores.

Parece que al descubrimiento del sitio donde se hallaban durmiendo ha contribuido principalmente uno de los guardias, que es pariente del homicida, y que en cumplimiento del inexorable deber ha tenido que desatender toda consideracion de parentesco.*

A Almuñécar. Hoy saldrá para Almuñécar el notable cuarteto que dirige el Sr. Montero con el objeto de asistir á los bailes que se organizan en aquel delicioso balneario.

Viajeros. Ha llegado á Málaga D. José Cánovas, Secretario que fué del Gobierno civil de Granada.

—Se encuentra en Málaga nuestro querido compañero de redaccion D. Francisco Seco de Lucena.

—Tambien ha llegado á Málaga el inspirado poeta andaluz D. Salvador Rueda.

—Hoy saldrá de Granada regresando á Málaga D. Federico Albadalejo, Inspector general de la Compañía de seguros sobre la vida «La Prevision.»

—Se dice que uno de estos dias saldrá para Madrid el ex-presidente de la Diputacion provincial D. Vicente Fernandez Espadas.

—Ha llegado á Granada el candidato á la Diputacion provincial por el distrito de Orgiva D. Plácido Vargas.

Exaccion ilegal. Se nos dá cuenta de una exaccion ilegal cometida en el fielato de Genil, (y parece que tambien en algunos otros) por el personal de interventores municipales. Hé aquí lo que se nos dice:

> «En la nueva tarifa remitida por el ayuntamiento para el cobro de los arbitrios municipales, están gravadas las cargas de berza con 25 céntimos, y el jefe del personal de arbitrios solicitó del fiel del fielato de Genil que cobrada la carga á 50 céntimos, y como se negase á ello dicho empleado, por entender que era una ilega-

idad, el jefe de interventores ordenó á sus dependientes que exigieran un real más á los contribuyentes por cada carga de berza.

El cobro lo hacen, en efecto, á la mano, enmedio de la carretera, despues de haber pasado el fielato.

Durante el año económico que finó en junio último, cobraba el ayuntamiento 25 céntimos, por cada carga de berza y frutas, como derechos de reconocimiento facultativo, por más es que este reconocimiento era ilusorio, y se daba al contribuyente un documento que justificaba el impuesto; pero dejó de cobrarse desde 1.° de julio, por acuerdo del mismo Ayuntamiento.

Por consiguiente, lo ordenado hoy por el jefe del personal de los arbitrios y llevado á la práctica por sus dependientes, constituye una exaccion ilegal.»

Balandra. Ha sido despachado de Málaga para Albuñol la balandra *Doris*.

Los exàmenes de gracia.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado la siguiente real órden:

«Ilustrísimo señor: S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha dignado conceder en el inmediato curso de 1894 95 la gracia de matrícula oficial extraordinaria y exámen anticipado en la segunda quincena del mes de octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes;

1.ª La matrícula y el exámen se solicitarán en la primera quincena de octubre mediante instancia dirigida al jefe del establecimiento respectivo, entendiéndose que dicha matrícula no es renunciable.

2.ª El exámen consistirá en doble número de preguntas del fijado para las épocas ordinarias.

3.ª Los que con dichos exámenes terminen el bachillerato ó la licenciatura y en el mismo curso quisieren emprender los estudios de la licentura ó el doctorado, respectivamente, podrán lograrlo formalizando matrícula extraordinaria desde el 1.° al 20 de noviembre.

4.ª Los que obtengan nota de suspenso en los referidos exámenes y los no presentados á los mismos, conservarán viva la matrícula, pero solo tendrán ya derecho á verificar un exámen dentro del curso, pudiendo hacerlo, á su eleccion, en junio ó en setiembre de 1895.

5.ª Quedan excluidos de esta gracia los alumnos oficiales y libres que en el mes de setiembre próximo merezcan la calificacion de suspenso en las asignaturas que hubieren de ser objeto de la matrícula y exámen oficial.»

NECROLOGIA

Ha fallecido en Alhama el acreditado corredor de aquella plaza Antonio Serrato Diaz.

Su muerte ha coincidido con la de una hija política del mismo, que falleció casi á la misma hora*.

Americanas de alpaca,

dril y preciosas franelas de buen corte y esmerada confeccion desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacatin 5. Géneros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacatin 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 9 de agosto.

Sala de vacaciones.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Avila Cirio, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Jimenez Sampelayo.—Procurador, Sr. Gonzalez Castro.—Secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Juzgado de Huéscar.—Contra Manuel Fernandez García y otro, sobre atentado.—Abogado, Sr. Azpitarte.—Procurador, Sr. Blanes.—Secretario de Sala, D. Juan Bautista Mirasol.

Sentencia.

En la causa procedente del Juzgado de instruccion del distrito de Campillo de esta ciudad, seguida por el delito de lesiones á Joaquin Sanchez Garzon, contra Luis Yañez Lopez y José García Lopez, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones, teniendo por desistido al Ministerio Fiscal de la accion que venia ejerciendo en la causa respecto á José García Lopez como comprendido en el artículo 6.° del Real decreto de indulto de 16 de mayo último; y absolviendo á Luis Yañez Lopez por falta de pruebas.

Ha defendido á los procesados el abogado don Eduardo Martinez Moreno y el procurador don Manuel Jimenez Hurtado.

Ha representado al Ministerio público el abogado fiscal sustituto D. Antonio Moscoso Ramos.

Juicios orales.

Ayer se celebró ante la Sala de vacaciones la vista en juicio oral de la causa seguida contra Manuel Rodriguez Narvaez, por disparo y lesiones. El Ministerio fiscal apreció á favor del procesado la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia y pidió la absolucion, de conformidad con el defensor Sr. Jimenez Sampelayo.

—Tambien se verificó la vista de la causa seguida por lesiones contra Francisco Blanco Oller, defendido por el mismo letrado, quien alegó en favor de la absolucion la falta de discernimiento de su patrocinado, con lo que estuvo conforme el Fiscal.

Vista suspendida.

Se ha suspendido la vista de la causa seguida por defraudacion contra Joaquin Gomez Cortes, por falta de comparecencia de éste*.

Nuestros Telegramas.

Madrid 8, tres tarde.

Se reciben detalles de la sublevacion de las kábilas de Moran bajalato de Mazagan que le telegrafié esta mañana.

Los revoltosos atacaron á los gobernadores que tuvieron necesidad de refugiarse en la ciudad, para no caer en manos de los perseguidores.

Estos se dispusieron á asaltar á Mazagan sino se les entregaban los gobernadores.

Alarmados los diplomáticos que allí componen el cuerpo consular, pidieron al bajá que hiciese salir de la plaza á los gobernadores, quienes marcharon hácia Rabat, custodiados fuertemente.

El bajá en prevision de graves acontecimientos ha pedido con urgencia refuerzos, que llegarán, Dios sabe cuando.

Un gobernador cayó en poder de los sublevados.

Estos, despues de martirizarle, deliberaron sobre lo que debían hacerle; uno de aquellos salvajes, encendió una hoguera á la que fué lanzado el gobernador, muriendo achicharrado.—Perpen.

Málaga 8, siete y cuarenta noche.

La corrida de hoy ha sido buena.

El ganado, del marqués del Saltillo, flojo y de poca edad. Mató ocho caballos.

«Guerrita» rayó á una altura colosal.

A peticion del público, pareó el quinto toro, poniéndole tres soberbios pares de frente.

Lo mató de una gran estocada recibiendo.

En la brega estuvo activísimo y valiente.

Le dieron las orejas del primero y quinto toro.

La plaza brillante, con una entrada completa.

En esta ciudad reina gran animacion, habiendo venido á las fiestas muchos millares de forasteros.—Paquiro.

Madrid 8, siete y veinte noche.

Ha marchado de Madrid el ministro de Fomento Sr. Groizard.

El ministro de la Gobernacion, Sr. Aguilera, prepara una circular que dirigirá á los gobernadores, encaminada á reprimir el juego.

Continúan repitiéndose los casos de cólera en Marsella.—Perpen.

Madrid 8, siete y veinticinco noche.

En Filadelfia el Senado ha aprobado un «bill» prohibiendo el desembarco de católicos.

Las tropas de la República de Nicaragua han derrotado á los indígenas cerca de Plinmes.

Perpen.

Madrid 8, ocho y veinticinco noche.

Dicen de Washington que el Senado ha acordado invitar al presidente de la República de los Estados Unidos para que entable cerca del Gobierno español la accion diplomática á fin de que sean puestos en libertad los americanos detenidos en Cuba por sospechas de haber ayudado á los filibusteros.

Perpen.

Madrid 8, ocho y media noche.

Los señores Groizard, Puigcerver, Venancio Gonzalez, marqués de Campo Sagrado y otros, han conferenciado con el Sr. Aguilera sobre elecciones y otros asuntos políticos.

Asegúrase que para primeros de septiembre será reorganizado el ejército de Melilla.—Perpen.

Madrid 8, nueve noche.

En Quebec los católicos canadienses atacaron, destrozándolas, las casas de los misioneros protestantes franceses.

Hasta que regrese el Sr. Sagasta no se celebrará Consejo de ministros.—Perpen.

Madrid 7, nueve y media noche.

Segun declaraciones del Sr. Sagasta, para la segunda decena de noviembre serán convocadas las Córtes.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

DOÑA JUANA ARTACHO CAMBEROS

de Paso y Delgado,

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en Madrid, el dia 6 del corriente.

R. I. P.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, el viernes 10 de los corrientes en la iglesia de MM. Capuchinas, de esta ciudad, recibirán el estipendio de diez reales.

Los Ilmos. Sres. D. Fabio de la Rada y Delgado y D. Antonio Paso y Montes; y D. José de Paso y Fernandez Calvo, suplican á los numerosos amigos de la finada, se sirvan asistir á dicha iglesia y encomendar su alma á Dios Ntro. Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder 80 dias de indulgencia á todos los fieles por cada oracion, acto de piedad, caridad ó devocion, que aplicaren ó practicaren, en sufragio por el eterno descanso de la referida señora.

Augura que aún estará largo tiempo en el poder.

Los conservadores dicen que es imposible hacer un empréstito sin garantías.

El ministro de la Gobernacion se ocupa de la reglamentacion del juego.

El Gobierno estudia el grave problema vinícola.—Perpen.

Madrid 8, diez noche.

Háblase de un lance pendiente entre los directores de «El País» y «El Ideal».

Asegúrase que la epidemia reinante en Marsella va extendiéndose en los pueblos de la frontera.

Se ha ordenado que se redoblen las precauciones.—Perpen.

Madrid 8, once noche.

En el cuartel de los Docks ha explotado una caja de la artillería alojada en dicho cuartel, resultando un herido.

Ha ingresado en la cárcel una mujer que maltrató é hirió á una hija suya de cinco años y á una mujer que se interpuso cuando maltrataba á la niña.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado	68'95
4 por 100 exterior	79'40
4 por 100 amortizable	79'20
Cubas	111'15
Banco de España	000'00

CAMBIOS.

Lóndres, 90 dias fecha	30'78
Lóndres, 8 dias vista	30'85
París, 8 dias vista	22'60

Perpen.

Madrid 9, dos madrugada.

Los doctores Verañez y Mendoza han sido autorizados para visitar los hospitales de Marsella, acompañados de un médico francés.

Segun las últimas noticias que se reciben de Marsella, el cólera sigue extendiéndose por las costas de dicha capital.—Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO
DE LOS
señores Benard y Compañia
Juan de Mena, 3, Madrid.
Telegramas: Benardo-Madrid.
Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles
D. Luis Morales, Corredor de número,
CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2,
CAMBIOS,

Bolsa del dia 8 de Agosto.—5'35 tarde.

Madrid.	—4 por 100 interior contado	69'00
	» fin mes	68'95
	» fin próximo	00'00
	4 por 100 exterior contado	79'40
	Acciones Banco España	384'00
	4 por 100 amortizable c.°	79'20
	Acciones Comp.ª Tabacos	165'00
	Cuba de 1886	111'15
	» 1890	98'90
	Francos á la vista	22'60
	Libras «	30'85
Paris...	—4 por 100 exterior español	64'78
	3 por 100 renta francesa	100'42
	5 por 100 italiano	80'35
	Minas Robinson	163'00
	4 por 100 Turco (1°|o)	25'07
	Minas Riotinto (cobre)	331'00
	Acciones F. C. Andaluces	150'00
	Id. Norte España	96'00
	Minas Randfontein	21'84
	Acciones F. C. Alicante	140'00
	Portugués	24'62
	Alpinos	173'00

Cartera Oficial

Pagos para el dia 9.

Al Depositario pagador, caja de depósitos.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 7 DE AGOSTO.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer	1576
Entrada de hoy	678
Total existencia de hoy	2254
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 10 ptas. 00 cénts	45
Al precio máximo de 11 ptas. 00 cénts	15
A precios intermedios	371
Total vendido	431
Balance del trigo	
Existencia total de ayer	2254
Venta total de ayer	433
Sobrante para hoy	1821

Precio de otros granos.

Cebada de	5 50	pesetas	fanega,	á 6 25	pesetas	fanega.
Habas de	10'00	id.	id.	á 11 00	id.	id.
Maiz de	12 50	id.	id.	á 13'00	id.	id.
Yeros de	9'00	id.	id.	á 10 00	id.	id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Roman, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas,—En la iglesia del San Justo y Pastor. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media y en San Justo á las nueve.

En el Angel Custodio á las siete de la mañana hay funcion al Smo. Cristo de San Agustin, y predica don Manuel Arcoya.

En San Justo á las diez hay funcion con asistencia de los señores Curas párrocos y será orador D. Mariano Maeso.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena hay misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. de los Angeles en su iglesia y hay sermon.

En Ntra. Sra. de la Piedad y en Santa Catalina de Sena la novena de Santo Domingo de Guzman.

La de Ntra. Sra. del Tránsito se hace en Santa Escolástica y predica D. Benito Casermeiro.

Quinario.—En el Angel Custodio al Smo. Cristo de San Agustin á las seis.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Rosario, en Santo Domingo.

Se cuentan por miles las personas que han experimentado los prodigiosos efectos de la Zarzaparrilla de Bristol, que por su empleo han sanado de terribles dolencias que padecían y que dan hoy su apoyo y recomendacion á este valioso remedio. Restaura la salud perdida, limpiando los humores, vivificando el sistema y extirpando de él todo vestigio de sífilis, escrófula, reumatismo y demás enfermedades que tienen por orígen la impureza de la sangre.

El cultivo de la remolacha
por
Jorge Dureau,
traducido por D. Wladimiro Guerrero.

Esta obra es de absoluta necesidad para los labradores de remolacha y su utilidad es tan notoria que en poco tiempo se ha agotado una numerosa edicion.

La segunda se ha puesto recientemente á la venta y forma un volumen de 500 págtnas con gran número de grabados.

Precio: 5 pesetas.

Se vende en la Redaccion de este periódico.—Buensuceso, 6.

RECOMENDAMOS

la lectura de la Memoria de las renombradas aguas nitrogenadas bicarbonatadas de Uberuaga.

Se remite gratis.

(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

EL SOL. GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES. Zacatin, 5.

¿QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento EL SOL, *Zacatin*, 5. Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de produccion, y que vende á precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros **para trajes de caballero**. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades **para señoras**. Encajes, blondas, puntillas, agremanes, cintas y **adornos novedad**, gran surtido.—**Corsés baratos** y especiales.—Tules, tocas, **pañuelos** seda y granadinas sin competencia.—Géneros de **punto**, géneros blancos, sábanas, holandas á **precios de fábrica**. Tohallas, **mantelerías** hilo y algodon, tohallas y sábanas rusas ó de baños, blanco y colores. **Bañadores** y géneros para esta estacion.—Piqués, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—**Sombrillas**, antucas, **guantes** y mitones.—**Corbatas**, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre **EL SOL**.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse á Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres

DE PATRICIO ÚBEDA,

Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legítimo Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, á 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7'50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0'50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas.

Fuera de la poblacion, por bocoyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.

Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2'50. Docena de botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve á domicilio.

Vinagre.—Desde 3'50 pesetas la arroba. El jarro, 0'25 y para mesa, fino de Jerez, 8 pesetas arroba y 2 reales jarro.

Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.

Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 75 céntimos; los hay de 1, 1'25, 1'50 y 2 pesetas jarro.

Rioja Clarete de 1891.—Botella de tres cuartos de litro, 1'50 pesetas. Media botella, 0'90. Cepa Medoc, una botella 3¦4 litro, 1'50 pesetas.

Burdeos del Norte.—Botella de tres cuartos de litro, 1'50 pesetas. Media botella, una peseta.

Tambien hay vinos de Jerez, botella, 1 peseta; Málaga, 1 id; Moriles, 1'25; dulce y manzanilla, 1'50.

Cervezas bock parisien.—Docena de botellas de 25 centilitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos.

Garbanzos finos de Castilla.

El mejor queso manchego, nuevo, á 1'25 pesetas libra.

Alcohol ó espíritu de vino, 1'25 pesetas el jarro.

Tocino á 2'65 pesetas arrelde; manteca derretida, 3'50 pts. arrelde.

Jabon el mejor que se conoce.

Acera de Darro, núm. 60.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

Urberuaga de Ubilla.

(Marquina.—Vizcaya.)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estacion de Olacueta y 16 de la de Elgoibar, ambas en la via férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinacion con los trenes hacen el servicio en dos horas, así de Olacueta como de Elgoibar.—Estacion telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Setiembre

Sus aguas nitrogenadas-bicarbonatadas, han sido premiadas
En la Exposicion de Paris de 1878, con Mencion honorífica
En la Exposicion de Frankfort de 1881, con Medalla de oro.
En la Exposicion de Burdeos de 1882, con Diploma de honor.
En la Exposicion de Amsterdam de 1883, con Medalla de plata.
En la Exposicion de Madrid de 1883, con Medalla de oro.
En la Exposicion de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposicion de Zaragoza de 1885, con Premio de primera clase
En la Exposicion de Barcelona de 1888, con Medalla de oro
En la Exposicion de Paris de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vias urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y superiores á las de Panticosa, únicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla, como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedías, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27° centígrados.—Su caudal, 32.622 litros por hora.

Gabinetes para inhalaciones de los gases y salas de respiracion del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverizacion, etc., con los aparatos más modernos.

Director, doctor José Hernandez Silva.

Fonda-hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—Segunda mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salon de recreo.—Sala de tresillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—**Dirigirse á D. Quintino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicacion con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como tambien al Administrador del Establecimiento.**

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente, y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

EXPOSICION COLOMBIANA · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

RUS Arte fotográfico RUS

IMPORTANTÍSIMO.

Todos cuantos á la fotografía se dedican saben que sin *prévio estudio* no puede hacerse un *cliché fotográfico* y que con *pesetas 20* es imposible la adquisicion de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—**Barcelona.**

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de **aparatos, artículos y productos químicamente puros** para la fotografía.

SEGURO

EL GRAN

PURIFICADOR

PARRILLA

DE

STOL

ODO VICIO DE LA

SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ

CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS

Cojeras ∘ Alcance ∘ Esguinces
Agriones ∘ Corvazas
Infiltraciones
y Derrames Articulares
Sobrehuesos y Esparavanes

Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caida del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estienden á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ

BALSAMO CICATRIZANTE

Para toda clase de Heridas y Mataduras de los Animales

P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (France)

Hotel de la Paz

Y

restaurant FORNOS.

Cubiertos en mesa redonda.—Almuerzo á **2'50 pesetas**, desde las diez de la mañana á dos de la tarde.

Comida á **3'50 id.**, de seis á ocho de la noche.

Cenas á **2 id.**, desde las diez en adelante.

Se sirven encargos de cocina y repostería.

Magnífico hospedaje, excelente cocina, repostería exquisita, café superior.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de la Escuela, núm. 13, Antonia Estevez Muñoz.

Almoneda

de macetas de patio.—Calle de Santa Paula, núm. 17.

Almoneda,

Se hace de toda clase de muebles, calle de Abenamar, núm. 7.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país

tratante en queso manchego

CIUDAD REAL.

Se vende

una casa principal en la calle Nueva de Motril, en el sitio más céntrico.—Dará detalles en dicha ciudad, D. Juan Fernando Lopez.

Guano Perouviano.

Representante exclusivo de la única casa importadora en España de este riquísimo fertilizante para la zona agrícola de Granada, Santafe, Atarfe, Pinos Puente, Fuente Vaqueros, Asquerosa, Láchar, Trasmulas, Escoznar, Moclin, Illora, Alomartes, Tocon, Brácana, Montefrío, Huétor Tajar, Villanueva Mesía, Loja y Algarinejo, don Juan J. Ureña, comisionista de Illora, á quien se dirigirán los pedidos. Precios: á pesetas 11 1¦2 kilos y pesetas 15 los 46 kilos ó sea el quintal español.—Desde diez cos en adelante, precios convencionales.

JARABE IODO TONICO FOSFATADO

preparado por

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia San Gil.—Granada.

Esta excelente preparacion, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinacion de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, tisis, fracturas, sudores, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresion dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administracion y dósis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de ocho á diez años, una cucharada pequeña.—Frasco, 3 pesetas.

Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase **Venus Sensual** á cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.

La Union y El Fenix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: **Madrid, calle Olózaga, núm. 1** (*Paseo de Recoletos.*)

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlántique, de las cuales es tambien apoderado.

GRAN ALMACEN

DE

Música y Pianos

Sucesores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de su existencia es la mejor garantía y recomendacion de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento

Calle San Miguel Alta, núm. 1,

final de la calle de la Cruz.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion.

Puerta Real, núm. 3,

frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminacion es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que és, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

VENÉREO, SÍFILIS,

BLENORRAGIA,

Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos dias, cápsulas Koch.

Tres pesetas. Vá correo.—**Impotencia**, debilidad, pérdida semen, **mal de orina**.—Consultas y prospectos gratis por carta.—Gabinete médico Norte americano, Montera, 33, 1.°, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales

Agua Léchelle

HEMOSTATICA. — Se receta contra los **flujos**, la **clorosis**, la **anemia**, el **apocamiento**, las **enfermedades del pecho** y de los **intestinos**, los **esputos de sangre**, los **catarros**, la **disentería**, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El doctor HEURTELOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del **Agua de Léchelle** en varios casos de **flujos uterinos y hemorragias en la hemoptisis tuberculosa.** — DEPÓSITO GENERAL: **Rue St-Honoré, 378, en París.**